

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, Vueling Airlines, S.A. ("**Vueling**"), mediante el presente escrito comunica a la CNMV y al público el siguiente

HECHO RELEVANTE

En el día de ayer, la Compañía ha recibido una comunicación de Inversiones Hemisferio, mediante la que, entre otras cosas, y habida cuenta de las últimas actuaciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración de Vueling; entre las que citan la contratación de un Banco de Negocios, han encargado un informe jurídico para determinar y solicitar, en su caso, la acción social de responsabilidad contra quien corresponda durante la siguiente Junta General de accionistas.

La Compañía contestó también ayer efectuando una relación de todas las principales actuaciones llevadas a cabo por su parte en defensa de los intereses de todos sus accionistas, expresando su respeto por Inversiones Hemisferio y sus distintas alternativas de actuación y comunicando su intención de continuar hasta el final cumpliendo con sus obligaciones.

Ambas cartas serán puestas a disposición de todos sus accionistas en la página web de la Compañía.

Lo que se pone en su conocimiento a los efectos oportunos.

En Barcelona, a 26 de octubre de 2007.

Javier Somoza
Vueling Airlines, S.A.
Secretario del Consejo de Administración